NOVAHOLDING S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US$ - Dólares Estadounidenses
NIIF- Normas Internacionales de Información Financiera

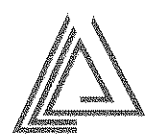

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

05 de marzo del 2015

A los Accionistas y Miembros del Directorio de NOVAHOLDING S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de NOVAHOLDING S.A. al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

   Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Bases para opinión con salvedades

4. Tal como se indica en la nota 10 a los estados financieros, la compañía es Fideicomitente de un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración, el mismo que fue constituido para cubrir posibles contingencias generales, fiscales, legales, ambientales o de otra naturaleza de la compañía, de modo ejemplificativo y no taxativo, correspondientes a eventos ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre como se define en el contrato de compra venta de acciones a Unicomer Latin America Cía. Ltda. No nos fue posible obtener el balance del Fideicomiso para confirmar del saldo de Otros activos no financieros de largo plazo que figura en libros al 31 de diciembre del 2014 por US$ 1.132.673 y 31 de diciembre del 2013 por US$ 1.406.303, Dicha información es importante para determinar la existencia y valuación de este activo así como de posibles obligaciones que como Fideicomitente mantiene con el Fideicomiso.

Opinión con Salvedades

5. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos si los hubiere que pudiesen resultar al efectuar el procedimiento indicado en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Novaholding S.A .al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y el estado de resultados integral de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, se emite por separado.

Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223

GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402

NOVAHOLDING S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2014	2013
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalente del efectivo			
Caja y bancos		292.946	28.468
Total efectivo y equivalente de efectivo		292.946	28.468
Compañías relacionadas	4	195.756	195.756
Otros activos no financieros corrientes		1.143	1.143
Total cuentas por cobrar		196.899	196.899
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros de largo plazo	5 y 10	1.132.673	1.406.303
Total de activos		1.622.518	1.631.670
PATRIMONIO			
Capital Suscrito	6	100.000	100.000
Reserva Especial Futura Capitalización	7	500.000	500.000
Reserva Legal	8	1.480.539	1.480.539
Resultados Acumulados		(458.021)	(448.869)
Total de Patrimonio - estado Adjunto		1.622.518	1.631.670

Las notas explicativas anexas de la 1 a 12 son parte integral de los estados financieros

NOVAHOLDING S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2014	2013
Gastos de Administración	9	(9.124)	(15.816)
Pérdida en actividades operacionales		(9.124)	(15.816)
Otros ingresos:			
Castigo valores aportados al Fideicomiso	10	-	(553.638)
Gastos financieros		(28)	(22)
Resultado Integral del ejercicio		(9.152)	(569.476)

Ganancia por Acción

Acciones comunes ordinarias	US$	US$
(Pérdida) Ganancia por acción ordinaria	(0,09)	(6)
Número de acciones	100.000	100.000

Las notas explicativas anexas de la 1 a 12 son parte integral de los estados financieros

NOVAHOLDING S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Suscrito	Reserva Especial Futura Capitalización	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2013	100.000	500.000	1.467.138	134.008	2.201.146
Apropiación de la reserva legal	-	-	13.401	(13.401)	-
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	(569.476)	(569.476)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	100.000	500.000	1.480.539	(448.869)	1.631.670
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	(9.152)	(9.152)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	100.000	500.000	1.480.539	(458.021)	1.622.518

Las notas explicativas anexas de la 1 a 12 son parte integral de los estados financieros

NOVAHOLDING S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo entregado por pagos a proveedores y otros	(9.124)	(15.927)
Intereses Pagados	(28)	(22)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación	(9.152)	(15.949)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Disminución en otros activos no financieros de largo plazo	273.630	-
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	273.630	-
Incremento (Disminución) neta del efectivo	264.478	(15.949)
Efectivo al inicio del año	28.468	44.417
Efectivo y equivalente al final del año	292.946	28.468
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto (utilizado) por actividades de operación		
Resultado Integral del Periodo	(9.152)	(569.476)
Castigo de valores aportados en el fideicomiso	-	553.638
(Disminución) en cuentas por pagar	-	(111)
Total de ajustes al resultado integral	-	553.527
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación	(9.152)	(15.949)

Las notas explicativas anexas de la 1 a 12 son parte integral de los estados financieros

NOVAHOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 13 de diciembre del 2010 e inscrita en el registro mercantil el 22 de diciembre del 2010. Su objeto social está enfocado a la teneduría de acciones dedicándose por tanto, a la compra de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

Con el fin de cumplir con su objeto social la compañía podrá adquirir derechos reales o personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos permitidos por la ley y relacionados con su objeto social, así como invertir en el capital de otras compañías constituidas o por constituirse mediante la suscripción de capital o la compra o venta de acciones o participaciones.

Novaholding S.A. pertenece a un grupo de compañías básicamente industriales, comerciales y de servicios.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Impuestos:**
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

c. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 5.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

d. Inversiones en sociedades

Las inversiones en sociedades en las cuales se tiene una participación mayor al 20% e influencia significativa se registran por el método de participación, en el que se establece que las variaciones, que no sean de carácter temporal y no sean provenientes de una reevaluación de la inversión (sea positiva o negativa), entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional certificado por la compañía receptora de la inversión, se registran en los resultados del ejercicio.

Los dividendos en efectivo son reducciones de la inversión correspondiente cuando se reciben o son declarados por la compañía emisora.

e. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del 22% aplicable aplicable durante el año 2014 y 2013 a la utilidad gravable. Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias (ingresos por reconocimiento del valor patrimonial proporcional), declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta.

f. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos. La Compañía reconoce el ingreso cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

g. Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF "Significado de NIIF Vigentes"	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión" – Aclaración de la interelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La Administración de la compañía estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de Novaholding S.A.

NOTA 4 - SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

A continuación presentamos los saldos por cobrar con las compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	2014 US$	2013 US$
Compañías Relacionadas		
Anticipo dividendos (1)		
Consensocorp Cia. Ltda.	173.720	173.720
Cordero Acosta José	560	560
Cordero de Serrano Ana	372	372
Crespo Arizaga Oswaldo	78	78
Crespo Vega Marcelo	7.159	7.159
Crespo Vintimilla Juan	65	65
Crespo Vintimilla Pablo	166	166
Holding Vintimilla Vinueza Cia. Ltda.	20	20
Inmobiliaria Crespo Cordero Cia. Ltda.	110	110
León Onitchenko Jorge	495	495
Orrantia Vernaza Oscar	98	98
Ortega Gómez Francisco	98	98
Predial e Inversionista Boyacá S.A.	6.898	6.898
Sarmiento de Vintimilla Alicia	20	20
Sotomayor Fernández Juan	25	25
Terraluna S.A.	5.872	5.872
	195.756	195.756

(1) Mediante Acta de Accionistas, celebrada el 27 de enero del 2012, la Junta General decidió entregar anticipo de dividendos del año 2012 por el valor de US$ 195.756, valores sobre los cuales hasta la fecha emisión del informe no se ha definido plazos de cobro ni intereses.

NOTA 5 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS DE LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014, representan el valor de los derechos fiduciarios sobre el Fideicomiso de Administración por un valor de US$1.132.673 (US$ 1.406.303 durante el año 2013). (Véase nota 10).

NOTA 6 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2014, está representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal de US$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 7 - RESERVA ESPECIAL FUTURA CAPITALIZACIÓN

El saldo al 31 de diciembre del 2014 por US$ 500.000, corresponden los aportes efectuados por los socios durante años anteriores, para constituir una reserva especial la cual servirá para efectuar futuros incrementos de capital o absorver pérdidas.

NOTA 8 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

NOTA 9 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por el año 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	2014 US$	2013 US$
Gravámenes	7.137	13.727
Gastos por Servicios	1.848	1.737
Gastos Varios	121	337
Otros menores	18	15
	9.124	15.816

NOTA 10 - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA

Con fecha 9 de noviembre del 2011 celebraron el siguiente contrato de compra venta de las acciones por una parte EXINMEX S.A., sociedad organizada y existente de conformidad a las Leyes de México, NOVAHOLDING S.A., Exportadora Agrícola la Dicha Expordicha S.A., Ecuatoriana de Artefactos S.A. ECASA (en lo sucesivo los vendedores); y por otra parte UNICOMER LATIN AMERICA CIA. LTDA. y el Sr. Mario Alberto Siman (en lo sucesivo y en conjunto los compradores).

NOTA 10 - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA
(Continuación)

Los vendedores son propietarios del cien por ciento (100%) de las acciones emitidas y en circulación que representan la totalidad del capital social de la compañía Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S.A. Artefacta, Los vendedores venden, ceden y transfieren las acciones a los compradores, quienes adquieren el ciento por ciento (100%) de su patrimonio, con todos sus activos y con los pasivos que han sido revelados.

A fin de perfeccionar el contrato de compra y venta de acciones mencionadas anteriormente se celebró un contrato de fideicomiso de administración, entre los principales aspectos tenemos:

Fideicomitentes y Beneficiarios en Primer Lugar

UNICOMER LATIN AMERICA CIA. LTDA

FIDUCIARIA: IXE Banco S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte

Fideicomitentes y Beneficiarios en Segundo Lugar

EXINMEX S.A. en su calidad de fideicomitente
NOVAHOLDING S.A en su calidad de fideicomitente
EXPORTADORA AGRÍCOLA LA DICHA EXPORDICHA S.A. en su calidad de fideicomitente.
SERVIANTARES S.A.

Los fideicomitentes constituyen en este acto un contrato de fideicomiso de administración en el cual designa como fiduciaria a IXE Banco S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte a la que transmite la cantidad de US$ 5.000.000 (en lo sucesivo la aportación inicial), al respecto cada fideicomitente aportara de la siguiente forma:

Compañía	Aporte %	Aporte US$
Exinmex S.A.	52.10%	2.605.000
Novaholding S.A.	42.10%	2.105.000
Expordicha S.A.	5.80%	290.000
	100.00%	5.000.000

OBJETO DEL FIDEICOMISO.-

La finalidad fideicomiso es la constitución de un fondo que sirva para cubrir posibles contingencias generales, fiscales, legales, ambientales o de otra naturaleza de la compañía, de modo ejemplificativo y no taxativo, correspondientes a eventos ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre como se define en el contrato de compra venta.

NOTA 10 - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA
(Continuación)

Las partes acuerdan que cualquier notificación que deba hacer algún comprador a los vendedores y a la fiduciaria sobre dichas contingencias, deberá ocurrir dentro del plazo de 24 meses contados a partir de la fecha de cierre y en caso que no hubieren notificaciones dentro de ese plazo, la fiduciaria deberá remitir el pago diferido a los vendedores dentro de los cinco días siguientes de vencido ese plazo de 24 meses.

De acuerdo a comunicación enviada por parte de los Fideicomitentes la sociedad UNICOMER LATIN AMERICA CO. LTD. en calidad de Fideicomisario en Primer Lugar; las sociedades Exinmex S.A. de C.V., Novaholding S.A. y Exportadora Agrícola la Dicha Expordicha S.A. en calidad de fideicomitentes; a la Fiduciaria la sociedad IXE Banco S.A., Grupo Financiero Banorte, durante finales del año 2013, conjuntamente decidieron lo siguiente:

a. Dejar sin efecto la comunicación e instrucciones impartidas por el Fideicomisario en primer lugar, en la carta enviada a la fiduciaria en el mes de mayo del 2013, referente a contingencias por un reclamo realizado por la sociedad Microsoft Corporation contra la sociedad ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA.

b. Dejar sin efecto las instrucciones impartidas en las cartas enviadas por el Fideicomisario en Primer Lugar, a la Fiduciaria en el mes de diciembre del 2012 y marzo 2013, referentes a la sociedad ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA y sobre dichas comunicaciones de manera conjunta establecer las siguientes instrucciones expresas:

    1) Transfiera fondos contra el aporte inicial del Patrimonio del Fideicomiso, a la sociedad UNICOMER LATIN AMERICA CO. LTD. Por la cantidad de US$ 155.994 en concepto de reembolso de honorarios de los asesores fiscales y legales involucrados en la defensa relativa a las contingencias determinadas por el Servicio de Rentas Internas de la República del Ecuador, en la sociedad ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA, correspondiente al periodo fiscal 2008.

    2) Transfiera fondos contra el aporte inicial del Patrimonio del Fideicomiso, a la sociedad UNICOMER LATIN AMERICA CO. LTD. Por la cantidad de US$ 124.041 en concepto de reembolso del depósito judicial entregado por la sociedad ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA, como parte de los requisitos legales para iniciar el juicio número 09503-2013-0065 de la Tercera Sala Temporal del Tribunal Distrital Fiscal numero DOS, de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, de la República del Ecuador. La cantidad depositada equivale al 10% de la base del impuesto sobre la renta, más un recargo del 20%, más las retenciones no aceptadas, correspondientes a las contingencias determinadas para el periodo fiscal 2008.

NOTA 10 - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA (Continuación)

3) Transfiera fondos contra el aporte inicial del Patrimonio del Fideicomiso, a la sociedad UNICOMER LATIN AMERICA CO. LTD. por la cantidad de US$ 1.035.021 en concepto de depósito judicial que la sociedad ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA, efectuara en el juicio número 09503-2013-0065 de la Tercera Sala Temporal del Tribunal Distrital Fiscal numero DOS de la Corte Provincial de Justicia del Guayas de la República del Ecuador. La cantidad a transferir está compuesta de US$ 1.026.918 en concepto de Base del Impuesto sobre la Renta y US$ 8.103 en concepto de retenciones, correspondientes a las contingencias determinadas al periodo fiscal 2008. La entrega del depósito judicial mencionado tiene como propósito el cese del devengo de los intereses de la cantidad demandada por el Servicio de Rentas Internas.

Producto de las transferencias de fondos contra el aporte inicial del fideicomiso, la compañía registro con cargo al resultado integral del ejercicio 2013 un valor de US$ 553.638.

4) Reserve fondos del Aporte Inicial del Patrimonio del Fideicomiso, por la cantidad de US$ 813.370, con el fin de garantizar la obligación de pago de intereses generados hasta el 31 de octubre del 2013 y recargo del 20% de la base de impuesto sobre la renta y participación laboral, relacionados con el juicio número 09503-2013-0065 de la Tercera Sala Temporal del Tribunal Distrital Fiscal numero DOS, de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, de la República del Ecuador.

   La cantidad a reservar está compuesta de US$ 573.092 en concepto de intereses acumulados al 31 de octubre del 2013, US$ 205.384 en concepto de recargo del 20% de la base de impuesto sobre la renta y US$ 34.894 en concepto de participación laboral, correspondientes a las contingencias determinadas al periodo fiscal 2008.

5) Reserve fondos del Aporte Inicial del Patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de US$ 2.858.113, con el fin de garantizar las contingencias que están siendo analizadas por el Servicio de Rentas Internas de la República del Ecuador, en la sociedad ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA, originado por la Orden de Determinación de Impuesto sobre la Renta 2009, Oficio No. RLS-GCODETC12-0037

6) Reserve fondos del Aporte Inicial del Patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de US$ 13.461, con el fin de garantizar las contingencias de la misma naturaleza que las identificadas en los periodos 2008 y 2009, en la Sociedad ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA para los periodos 2010 y 2011, respecto de este último año hasta el día 9 de noviembre, así como para garantizar, cualquier otra contingencia que pudiera identificarse y generarse por la presentación de declaraciones rectificativas, o sustitutivas, como acciones acordadas entre los firmantes.

NOTA 10 - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA (Continuación)

En virtud de las instrucciones descritas en los anteriores numerales 1 a 3, se solicita realizar transferencia de fondos del Patrimonio del Fideicomiso, a favor de la sociedad Unicomer Latin America Co. Ltd. por un monto total de US$ 1.315.059 a la cuenta bancaria Bank Of América.

Se deja estipulado que en caso que la sociedad ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA obtenga una resolución definitiva total o parcialmente favorable, con relación al juicio No. 09503-2013-0065 de la Tercera Sala Temporal del Tribunal Distrital Fiscal numero DOS, de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, de la República del Ecuador, el Fideicomisario en Primer Lugar, deberá devolver al fideicomiso la suma correspondiente al saldo que, de conformidad con la sentencia definitiva citada resulte otorgada a su favor, para que esta suma sea reservada, a efectos de cumplimiento de los fines establecidos en el fideicomiso.

Los fondos que se mencionan para reserva en los numerales 4 a 6 anteriores, que suman un total de US$ 3.684.943, deberán continuar reservados por IXE BANCOS.A., Grupo Financiero Banorte como Fiduciaria bajo los mismos términos del fideicomiso hasta que sean resueltas definitivamente las contingencias identificadas en la sociedad ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA, para los periodos 2008, 2009 2010 y 2011, para este último año hasta el día 9 de noviembre, así como para garantizar, cualquier otra contingencia que pudiera identificarse y generarse por la presentación de declaraciones rectificativas o sustitutivas, como acciones acordadas entre las firmantes.

Las anteriores instrucciones estarán vigentes hasta que se cumplan los fines del fideicomiso, tal como establece la cláusula DECIMA OCTAVA del mismo, o se giren nuevas instrucciones conjuntamente por parte de los aquí firmantes.

NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

2. La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

   a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

   b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

   Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta.

   Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

   El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan una reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

4. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 05 de marzo del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.